

Auguran que reviva mercado negro de dólares

JESSIKA BECERRA

El mercado negro de dólares podría reactivarse en el País.

Esta actividad podría resurgir luego de que la Secretaría de Hacienda propone eliminar la restricción que tenían los bancos de aceptar dólares en efectivo de personas morales, según Jorge Lara, ex subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR).

Recientemente, Hacienda ingresó a la Comisión Federal

de Mejora Regulatoria (Cofemer) ese proyecto.

Según el también socio director de Cesvide, esta medida generará que se reactive la actividad en establecimientos informales que operan principalmente en el norte del País, donde se compran dólares a un precio menor del que se ofrece en la banca.

Advirtió que la propuesta también eleva el riesgo de lavado de dinero.

Recordó que en 2010, se prohibió a los bancos aceptar dólares en efectivo, pero al liberarlos de esta restricción se

generará mayor circulación de billetes verdes.

Lara consideró que la diligencia que se realice para

los clientes que entregan dólares, propiciará que quienes no la pasen acudan al mercado negro.

Explicó que identificar al cliente con sus datos personales no es suficiente, pues se requiere una medición de riesgo más precisa y profunda que implica visitas a domicilio y verificación de declaraciones a Hacienda y monitoreos a bancos y centros cambiarios.

